

P.- 43.148

GTE 69749

372784



DIC 1969

Memoria descriptiva

SECCION TECNICA

CLASIFICACION I. P. C.

CLASE H-01 H-05

SUBCLASE B B

para solicitar PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a nombre de CEAT S.p.A.

entidad / ~~de nacionalidad~~ italiana

con domicilio en 1, Corso Palermo, Turín, Italia

por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE LOS CABLES PARA LA ALIMENTACION DE HORNOS ELECTRICOS", (Clase Internacional H01b H05b)

31-12-69

- 1 -

POOR
QUALITY



La presente invención se refiere a los cables eléctricos empleados para la alimentación de los hornos eléctricos, y tiene por objeto unos perfeccionamientos en su construcción, que permiten prolongar notablemente la vida útil de los mismos.

Sabido es que los hornos eléctricos emplean bajas tensiones con importantes potencias, de modo que se utilizan en ellos varios cables en paralelo, de una flexibilidad adecuada.

Dichos cables van anclados por una de sus extremidades, en tanto que por la otra van conectados al electrodo o los electrodos, y deben poder desplazarse durante el trabajo, para poder seguir la marcha de los materiales en fusión.

Los citados cables, por su disposición, son alcanzados por el reverbero del horno (que tiende a mellar la funda de revestimiento), o bien se ven sometidos a un notable desgaste, a causa de su desplazamiento y recíproco rozamiento como arriba se ha indicado.

El trabajo para sustituir los cables averiados es largo y costoso, ya por hallarse éstos en gran número, ya porque sean de distinta longitud.

En la actualidad, los cables en cuestión vienen dotados de una funda de revestimiento hecha de un elastómero clorado (por ejemplo, policloropreno), que tiene buena resistencia al calor; pero, como se ha visto, durante el trabajo dicha funda no basta para asegurar una duración prudencial al cable propiamente dicho.

Para aumentar la duración de los cables se ha recurrido a diversos expedientes, tales como el de prote

372784



1969

ger los cables en cuestión por medio de manguitos de amianto o similares; pero estos manguitos estorban a causa de su rigidez y poca idoneidad para seguir los desplazamientos de los cables durante el trabajo de éstos; además, impiden la circulación del aire en torno a los cables. Otra solución propuesta es la de resguardar los cables, sea parcialmente, sea en su totalidad, mediante un encintado de los mismos con materiales adecuados, o bien mediante la interposición de blindajes.

10 Ninguno de los recursos imaginados hasta ahora, sin embargo, ha dado buenos resultados.

En cambio, mediante el presente invento, se eliminan por completo todos los inconvenientes citados; y la invención consiste, esencialmente, en revestir la funda normal del cable, que recubre el conductor de cobre, con una segunda funda exterior a base de un elastómero fluorado, funda que se coloca por extrusión sobre la primera.

15 Un elastómero de este tipo puede ser, por ejemplo, el conocido con el nombre comercial de VITON, producido por la E.I. DuPont de Nemours.

20 Dicha segunda funda tiene una óptima resistencia a la llama, al reverbero y al desgaste. Tiene asimismo por función la de mejorar las características de la primera funda, esto es, la que se halla en contacto con el conductor de cobre del cable y que puede estar compuesta de un elastómero clorado, ya que ésta deja de estar de ese modo en contacto con el oxígeno del aire, mejorándose así notablemente sus características de duración y de trabajo.

30 Además podrá mejorarse la adherencia entre las

372784



16 OCT 1971

dos fundas usando entre la primera y la segunda unos adhesivos apropiados, para así hacer que el cable resulte todavía más eficaz.

5 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Italia el 23 de Octubre de 1968, bajo el no. 53.592-A/68, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

10

-REIVINDICACIONES-

15

Los puntos de Invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años son los siguientes:

20

1.-Perfeccionamientos en la construcción de los cables para la alimentación de hornos eléctricos, en los que el cable comprende un haz de filamentos metálicos - conductores recubiertos con una funda de caucho de neopreno y un recubrimiento de un copolímero de cloruro de vinilideno y exafluoropropileno que cubre dicho recubrimiento de caucho de neopreno.

25

2.-Perfeccionamientos según la reivindicación 1, en el que dicho copolímero contiene aproximadamente 65% de fluor y tiene un peso específico de 1,85 y una viscosidad Mooney de 35 a 45.

30

3.-Perfeccionamientos en la construcción de de los cables para la alimentación de hornos eléctricos.

16 OCT 1971

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

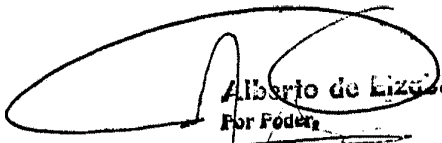
16 OCT. 1971

5

Madrid,

P.A.

10


Alberto de Lizasoain
For Pódena

14.10.71 MJ/.

-5-

372784